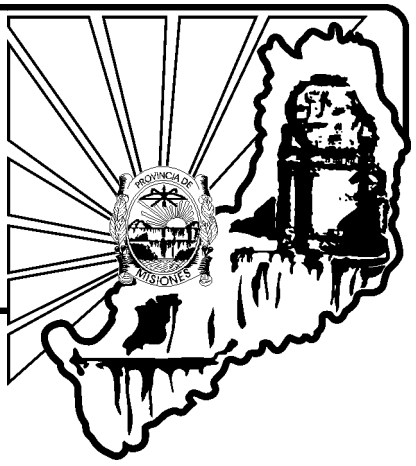
BOLETIN OFICIAL de la Provincia de Misiones



Todas las publicaciones que se realizan en el Boletín Oficial deben ser tenidas por auténticas y por consiguiente no necesitan ratificación alguna.

LEY IV - Nº 1 - APARECE LOS DÍAS HÁBILES
República Argentina

AÑO LX Nº 14538 POSADAS, JUEVES 5 DE OCTUBRE DE 2017 EDICION DE 16 PAGINAS

AUTORIDADES

Lic. HUGO MARIO PASSALACQUA
Gobernador
Dr. OSCAR HERRERA AHUAD
Vicegobernador
Dr. ADOLFO PISCHIK
Ministro Secretario de
Coordinación General de Gabinete
Dr. MARCELO GABRIEL PÉREZ
Ministro Secretario de Gobierno
Lic. IVONNE STELLA MARIS AQUINO
Ministro Secretario de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
RAFAEL EUGENIO MORGENSTERN
Ministro Secretario de Deportes
Dr. WALTER MIGUEL VILLALBA
Ministro Secretario de Salud Pública
C.P.N. ADOLFO SAFRÁN
Ministro Secretario de Hacienda,
Finanzas, Obras y Servicios Públicos
Ing. SERGIO ENZO LANZIANI
Ministro Secretario de Estado de Energía
Ing. LUIS ENRIQUE LICHOWSKI
Ministro Secretario de Industria
MARTA ISABEL FERREIRA
Ministro Secretario de Estado de Agricultura Familiar
Dra. VERÓNICA DERNA
Ministro Secretario de Ecología y
Recursos Naturales Renovables
Doña ELIDA VIGO
Ministro Secretario de Acción Cooperativa,
Mutual, Comercio e Integración
Dr. JUAN CARLOS AGULLA
Ministro Secretario de Trabajo y Empleo
Dr. LISANDRO BENMAOR
Ministro Secretario de Desarrollo Social,
la Mujer y la Juventud
Dra. LILIA MARIEL MARCHESINI
Ministro Secretario de Derechos Humanos
Ing. JOSE LUIS GARAY
Ministro Secretario del Agro y la Producción
Dr. JOSÉ MARIA ARRÚA
Ministro Secretario de Turismo
Dr. HUGO ANDRÉS AGUIRRE
Subsecretario Legal y Técnico
Dr. FERNANDO LUIS IACONO
Director del Boletín Oficial

SUMARIO

Sociedades: Pág. 2 a 4.
Edictos: Pág. 5 a 13.
Subastas: Pág. 13 y 14.
Convocatorias: Pág. 14 y 15.
Licitaciones: Pág. 15 y 16.

DIRECCION BOLETIN OFICIAL

Santa Fe 1246 - N3300HYD - Posadas - Misiones
TEL/FAX: (0376) 4447021
boletin_oficial@misiones.gov.ar
www.boletin.misiones.gov.ar

SEGUNDA SECCIÓN

SOCIEDADES

EDICIONES AMERICA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

EDICTO: Por disposición del Juez Dr. Ricardo Alfredo Cassoni, a cargo del Registro Público de Comercio de la 2da. Circunscripción Judicial de Misiones, sito en calle Buenos Aires 198, de Oberá, en "EXPTE. N° 298/2017 - EDICIONES AMERICA S.R.L. P/Sol. INS. CAMBIO DOM/ LEGAL FISCAL Y SEDE SOCIAL ", se hace saber por un día en el Boletín Oficial, que la firma Ediciones América S.R.L. en reunión de socios del 14/08/2017, se resolvió el cambio de Sede Social, domicilio Legal, Fiscal y Comercial a Beato Roque González Norte N° 841 de Oberá, Provincia de Misiones.-

REGÍSTRO PÚBLICO DE COMERCIO, Oberá, Mnes., 29 de Septiembre de 2017. Carlos A. Tannuri. Secretario.-

PP99677 $110,00 V14538

AMSA SOCIEDAD ANONIMA

EDICTO: Por disposición del Juez. Dr. Ricardo Alfredo Cassoni, a cargo del Registro Público de Comercio de la Segunda Circunscripción Judicial de Misiones, sito en Bs. As. 198 de Oberá, en "EXPTE. N° 321 AÑO 2017- AMSA S.A. P/ SOL. INS. ACTA DIRECTORIO N° 48", se hace saber por un día en el Boletín Oficial, la designación de PAÚL ANDRÉ MOUSQUERE D.N.I. 22.286.720, como Presidente del Directorio Unipersonal y de MIRIAM LILIANA NAZARENUS D.N.I. 18.524.239, como Director Suplente de "AMSA S.A.", según consta en el Acta de Directorio N° 48, del 13/06/2.017, de distribución de cargos electos en Asamblea Gral. Ordinaria del 12/06/2017, según Acta N° 12.-

REGÍSTRO PÚBLICO DE COMERCIO, Oberá, Mnes. 29 de Septiembre de 2017. Carlos A. Tannuri. Secretario.-

PP99678 $120,00 V14538

CEMAC SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

EDICTO: Que por disposición de S.S., el señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de la Segunda Circunscripción Judicial, Dr. Ricardo Alfredo Cassoni, a cargo del Registro Público de Comercio, sito en calle San Martín y Buenos Aires, de la Ciudad de Oberá – en Expediente N° 344 del año 2017 – "CEMAC S.R.L." Según Modificación de Contrato Social: Cláusula Tercera – Ampliación de Objeto Social S/ Inscripción en el Registro Público de Comercio, se hace saber por un día en el Boletín Oficial que dice:

MODIFICACIÓN DE CONTRATO SOCIAL: CLÁUSULA TERCERA-AMPLIACIÓN DE OBJETO SOCIAL: CEMAC S.R.L.- En la Ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, República Argentina, a los VEINTIUNO días del mes de SEPTIEMBRE del año DOS MIL DIECISIETE, MARCELO DANIEL MERCADO, D.N.I. N° 24.509.471, CUIT/CUIL 20-24509471-0, argentino, de 40 años de edad, nacido el 11 de Diciembre de 1976, de profesión EMPRESARIO, soltero, domiciliado en TRIPOLI 3696 de esta Ciudad de Posadas, Código Postal 3300; KARINA ALEJANDRA ORTIZ , D.N.I. N° 29.552.169, CUIT/CUIL 23-29552169¬4, argentina, de 35 años de edad, nacida el 02 de Junio de 1982, soltera, de profesión EMPRESARIO, domiciliada en TRIPOLI 3696 de esta Ciudad de Posadas, Código Postal 3300; ambos mayores de edad, quienes declaran bajo fe de juramento ser plenamente capaces.- Y MANIFIESTAN que viene a formalizar el siguiente acto: MODIFICACIÓN DE CONTRATO SOCIAL: CLÁUSULA TERCERA – AMPLIACIÓN DE OBJETO: En este estado continúan manifestando los Únicos y actuales socios que representan el cien por ciento del capital social de la firma "CEMAC S.R.L.", CUIT 30-70935266-7, con domicilio legal, social y fiscal en calle Fleming N° 1282 de la Ciudad de Oberá, Provincia de Misiones, inscripta originariamente en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Oberá, Misiones bajo el número 57, folio 277/304 del Libro de Contratos Comerciales número 1 con fecha 22 de Septiembre de 2005, siendo su capital de Pesos CINCUENTA MIL ($ 50.000,00) dividido en Cien (100) cuotas de Capital Social Pesos Quinientos ($ 500,00) valor nominal cada una, de las cuales: MARCELO DANIEL MERCADO es titular de la cantidad de NOVENTA (90) cuotas, o sea el Noventa por ciento (90%), y KARINA ALEJANDRA ORTIZ: La cantidad de Diez (10) cuotas, o sea el diez por ciento (10%), Manifestando asimismo que la sociedad no tiene deudas ni para con los socios ni para con terceros, encontrándose su situación fiscal en regla. Y bajo estos antecedentes continúan manifestando PRIMERO: Que por Escritura Pública Nº Doscientos Siete de fecha 11 de Agosto de 2005, autorizada en esta Ciudad de Posadas por el escribano Héctor Alejandro ROJAS DECUT, titular del Registro Notarial

número 95, se constituyó la firma denominada CEMAC S.R.L." C.U.I.T. 30-70935266-7, la cual fue inscripta en el Registro Público de Comercio de la Ciudad Oberá, Misiones bajo el número 57, folio 277/304 del Libro de Contratos Comerciales número 1 con fecha 22 de Septiembre de 2005. SEGUNDO: Que en dicho Contrato Social en la Cláusula Tercera, se dispuso que la firma tendría tiene por OBJETO los siguientes: "La sociedad tiene por objeto dedícase por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier punto del país o del exterior, a las siguientes actividades: CONSTRUCCIÓN: Ejecución, dirección, y administración de proyectos y obras civiles, hidráulicas, portuarias, sanitarias, eléctricas, urbanizaciones, pavimentos y edificios, incluso destinados al Régimen de Propiedad Horizontal, construcción de silos, viviendas, talleres, puentes, sean todos ellos públicos o privados; refacción o demolición de las obras enumeradas; proyectos, dirección y construcción de plantas industriales, obras viales, gaseoductos, oleoductos y usinas públicas o privadas; construcción, refacción de edificios de todo tipo. INMOBILIARIO: Mediante la compraventa o permuta de inmuebles urbanos y/o rurales, muebles, realización de tareas y servicios de intermediación, celebración de contratos de locación y arrendamiento, administración de bienes propios y/o por cuenta de terceros, inclusive consorcio de propietarios de propiedad horizontal, compraventa, administración y urbanización de loteos, y la realización de fraccionamientos de cualquier índole, explotación temporaria de toda clase de valores inmobiliarios, financiaciones inmobiliarias y en general actividad inmobiliaria - constructora. COMERCIALES: Mediante la compraventa de mercaderías y bienes muebles, automotores, rodados y bienes de uso, inmuebles y semovientes en general, permutar, ceder, vender, dedicarse a distribuir; representaciones, comisiones, mandatos y consignaciones; instalar y/o explotar establecimientos comerciales y/o industriales, pudiendo actuar como agente, representante o distribuidora de fabricantes, comerciantes o exportadores. TRANSPORTE: Transporte de carga nacional y/o internacional, mercaderías generales, fletes, acarreos, mudanzas, caudales, correspondencia, encomiendas, muebles y semovientes, materias primas y elaboradas, alimenticias, equipajes, cargas en general de cualquier tipo, transporte de pasajeros y combustibles, cumpliendo con las respectivas reglamentaciones, nacionales, provinciales, interprovinciales o internacionales, su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje, contratar auxilios, reparaciones y remolques. IMPORTADORA Y EXPORTADORA: Importación y exportación de rodados y automotores, materiales, maquinarias y equipos de la construcción, materias primas y productos industrializados, para uso propio y su comercialización, así como la exportación de productos de elaboración propia y/o de exportación e importación de; productos, máquinas o materias primas de terceros. AGRICOLAS: Explotación Agrícolas, producción, compra y venta de productos derivados de dicha actividad, maquinarias agrícolas, semillas, cereales, abonos y todo lo relacionado directa y/o indirectamente con la actividad agraria. FORESTAL: Explotación de montes, extracción de maderas, montajes y explotación de aserraderos; plantaciones de todo tipo de variedad forestal por cuenta propia y de terceros, aprovechamiento forestal de tierras áridas y/o escasa productividad; propender al mejoramiento de la industria forestal, construcción y explotación de Viveros y semilleros forestales, importación y exportación de maderas. FINANCIERA E INVERSORA: Otorgamiento de préstamos de dinero, con garantía incluso real o sin ella, de tipo personal o para la financiación de operaciones y negocios realizados o a realizarse, constitución, extinción u transferencia, para cesión de prendas, hipotecas o cualquier otro derecho real Realización y/o administración de inversiones en títulos, bonos, acciones, cédula, debentures, letras, operaciones financieras, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, explotación de marcas y bienes análogos, tomar y prestar dinero con o sin intereses, financiar la realización de todo tipo de obras. N& podrán realizar las operaciones previstas en la ley de entidades financieras, ni cualesquiera de otras que requieran el concurso público. Finalmente para el cumplimiento del objeto social, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para celebrar toda clase de actos y contratos inclusive la de realizar pagos y percibir, en dinero en efectivo, bonos públicos y privados, y órdenes de pago, otorgar recibos y cartas de pago y para el ejercicio de toda clase de acciones que hubiere lugar y sin más limitaciones que las expresamente establecidas en las leyes o éste estatuto", TERCERA: Que como únicos socios han visto necesario efectuar la Ampliación de dicho objeto lo que implica una modificación de la cláusula Tercera del Contrato Social.- CUARTA: En virtud de lo expuesto es que las partes viene a modificar el Contrato Social de referencia en el sentido antes indicado en la cláusula Tercera la que quedará redactadas de la siguiente manera: "TERCERA: Objeto: "La sociedad tiene por objeto dedicase por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier punto del país o del exterior, a las siguientes actividades: CONSTRUCCION: Ejecución, dirección, y administración de proyectos y obras civiles, hidráulicas, portuarias, sanitarias, eléctricas, urbanizaciones, pavimentos y edificios, incluso destinados al Régimen de Propiedad Horizontal, construcción de silos, viviendas, talleres, puentes, sean todos ellos públicos o privados; refacción o demolición de las obras enumeradas; proyectos, dirección y construcción de plantas ,industriales, obras viales, gaseoductos, oleoductos y usinas públicas o privadas; construcción, refacción de edificios de todo tipo. INMOBILIARIO: mediante la compraventa o permuta de inmuebles urbanos y/o rurales, muebles, realización de tareas y servicios de intermediación, celebración de contratos de locación y arrendamiento, administración de bienes propios y/o por

cuenta de terceros, inclusive consorcio de propietarios de propiedad horizontal, compraventa, administración y urbanización de loteos, y la realización de fraccionamientos de cualquier índole, explotación temporaria de toda clase de valores inmobiliarios, financiaciones inmobiliarias y en general actividad inmobiliaria - constructora. COMERCIALES: Mediante la compraventa de mercaderías y bienes muebles, automotores, rodados y bienes de uso, inmuebles y semovientes en general, permutar, ceder, vender, dedicarse a distribuir; representaciones, comisiones, mandatos y consignaciones; instalar y/o explotar establecimientos comerciales y/o industriales, pudiendo actuar como agente, representante o distribuidora de fabricantes, comerciantes o exportadores. TRANSPORTE: Transporte de carga nacional y/o internacional, mercaderías generales, fletes, acarreos, mudanzas, caudales, correspondencia, encomiendas muebles y semovientes, materias primas y elaboradas, alimenticias, equipajes, cargas en general de cualquier tipo, transporte de pasajeros y combustibles, cumpliendo con las respectivas reglamentaciones, nacionales, provinciales, interprovinciales o internacionales, su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje, contratar auxilios, reparaciones y remolques. IMPORTADORA Y EXPORTADORA: Importación y exportación de rodados y automotores, materiales, maquinarias y equipos de la construcción, materias primas y productos industrializados, para uso propio y su comercialización, así como la exportación de productos de elaboración propia y/o de exportación e importación de productos, máquinas o materias primas de terceros. AGRICOLAS: Explotación Agrícolas, producción, compra y venta de productos derivados de dicha actividad, maquinarias agrícolas, semillas, cereales, abonos y todo lo relacionado directa y/o indirectamente con la actividad agraria. FORESTAL: Explotación de montes, extracción de maderas, montajes y explotación de aserraderos; plantaciones de todo tipo de variedad forestal por cuenta propia y de terceros, aprovechamiento forestal de tierras áridas y/o escasa productividad; propender al mejoramiento de la industria forestal, construcción y explotación de viveros y semilleros forestales, importación y exportación de maderas. FINANCIERA E INVERSORA: Otorgamiento de préstamos de dinero, con garantía incluso real o sin ella, de tipo personal o para la financiación de operaciones y negocios realizados o a realizarse, constitución, extinción y transferencia, para cesión de prendas, hipotecas o cualquier otro derecho real. Realización y/o administración de inversiones en títulos, bonos, acciones, cédula, debentures, letras, operaciones financieras, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, explotación de marcas y bienes análogos, tomar y prestar dinero con o sin intereses, financiar la realización de todo tipo de obras. No podrán realizar las operaciones previstas en la ley de entidades financieras, ni cualesquiera de otras que requieran el concurso público. ACTIVIDADES DE FORMACION ACADÉMICA: Diseñar y Desarrollar Actividades de Capacitación, perfeccionamiento y superación – sea por cuenta propia o de terceros- relacionados a las actividades de construcción, problemática de recursos, productos y procesos energéticos. Diseñar e impartir actividades de educación continua, cursos de perfeccionamiento, actualización, especialización, complementación, entrenamientos relacionados con la construcción y energías renovables.- Diseñar y desarrollar actividades de capacitación (habilitación, adiestramiento, perfeccionamiento y especialización) a los dirigentes, personal de servicios, operarios y administrativos que se relacionen con las actividades antes mencionadas de construcción, problemática de recursos, productos y procesos energéticos. Diseñar, organizar y controlar actividades de formación técnica. Realizar talleres nacionales e internacionales relacionados con las actividades de capacitación. Organizar, ofertar y ejecutar cursos, pasantías, y entrenamientos. Realizar aplicaciones informáticas como base material de estudio para la superación profesional, técnica y demás recursos humanos. Ofrecer servicios de consultorías y trabajos investigativos especializados relacionado con cursos de formación, y capacitación. Finalmente para el cumplimiento del objeto social, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para celebrar toda clase de actos y contratos inclusive la de realizar pagos y percibir, en dinero en efectivo, bonos públicos y privados, y órdenes de pago, otorgar recibos y y cartas de pago y para el ejercicio de toda clase de acciones que hubiere lugar y sin más limitaciones que las expresamente establecidas en las leyes o éste estatuto.- En este estado los socios confieren PODER ESPECIAL a favor de MARIA EULALIA ELIZALDE, D.N.I. N° 27.500.890, para realizar todas las gestiones necesarias para la obtención de la inscripción del presente instrumento en el Registro Público de Comercio.- PREVIA LECTURA Y RATIFICACION, se firman TRES EJEMPLARES de un mismo tenor y a un solo efecto en el lugar y fecha antes indicados.-

REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO, Oberá, Misiones, 28 de Septiembre de 2017. Carlos A. Tannuri. Secretario.-

PP99684 $ 1.960,00 V14538

EDICTOS

EDICTO: "El Juzgado de Instrucción N° 7, Secretaría N° 1 de esta Primera Circunscripción Judicial, notifica por medio del presente Edicto, que en la presente causa, se ha resuelto lo siguiente: ...Posadas Misiones, 04 de Mayo de 2017... AUTOS Y VISTOS:... CONSIDERANDO: RESUELVO: I) SOBRESEER TOTAL Y DEFINITIVAMENTE al Sr. FERNANDEZ JUAN MANUEL, demás datos obrantes en autos, por las razones expuestas en los considerandos y en aplicación del Artículo 347 del C.P.P... Fdo, Dr. Carlos Jorge Gimenez. Juez".-

SC15047 E14534 V14538

EDICTO; "El Juzgado de Instrucción N° 7, Secretaría N° 1 de esta Primera Circunscripción Judicial, notifica por medio del presente Edicto, que en la presente causa, se ha resuelto lo siguiente: "... Posadas, Misiones, 27 de Abril de 2.017; AUTOS Y VISTOS:... CONSIDERANDO: RESUELVO: I)... II) SOBRESEER TOTAL Y DEFINITIVAMENTE al ciudadano ALONSO CLAUDIO HORACIO, D.N.I. N° 22.488.326, nacido en la ciudad de Posadas, Misiones; hijo de ELISARDO LUIS ALONSO (F) y de AURORA CHAVES DE ALONSO(F), de ocupación Comerciante, de estado civil soltero, domiciliado en Barrio Cocomarola Este, calle 186, cala 2891 de la ciudad Posadas, Provincia de Misiones a quien se le atribuyera la comisión del delito de AMENAZAS(Art. 149 bis del C.P.) en aplicación del Art. 240 inciso d) de la Ley XIV N° 13 del Digesto Jurídico. II) Dispóngase el comparendo del encartado ALONSO CLAUDIO HORACIO D.N.I. N° 22.488.326 a los fines de que tome conocimiento del presente decisorio; dentro de las 72 horas de notificado. IV)...V) PROTOCOLICESE. NOTIFIQUESE, cumplido archívese... (Fdo. Dr. Carlos Jorge Gimenez, Juez".-

SC15048 E14534 V14538

EDICTO: "Juzgado de Instrucción Nº 2, Secretaría N° 2, de Oberá),.... En la ciudad de Oberá, Cabecera del Departamento del mismo nombre, Provincia de Misiones, República Argentina, a los 03 días del mes de Mayo del año dos mil diecisiete... SENTENCIA: 1°) DECLARAR PRESCRIPTA la ACCIÓN PENAL (Artículos 59 Inc. 3° y 62 Inc. 2° del Código Penal) respecto del imputado LUÍS AUGUSTO AVELLANEDA, argentino, soltero, albañil, D.N.I. N° 28.059.979, nacido el 14 de Agosto del año 1973 en la localidad de Oberá, Provincia de Misiones, hijo de Ceferino Avellaneda y de Rosa Fernández, con último domicilio en calle Helecho N° 2.370 del Barrio Cien Hectáreas, de la localidad de Oberá, Misiones, y en consecuencia SOBRESEER TOTAL y DEFINITIVAMENTE la presente Causa respecto al imputado LUÍS AUGUSTO AVELLANEDA (Artículos 339 y 340 Inc. d) del Código Procesal Penal) del delito de DAÑO (Art. 183 del Código Penal). 2°) COMUNICAR... Fdo. Dr. Francisco Clavelino Aguirre, Presidente del Tribunal Penal N° 1, Dres. José Pablo Rivero y Amalia Lilia Avendaño Jueces; ante mí Dr. Benjamin Armoa. Secretario".-

SC15049 E14534 V14538

EDICTO: "Juzgado de Instrucción Nº 3, Secretaría N° 1, de San Vicente CÍTESE por el término de diez (10) días hábiles desde la última publicación, a CARLOS ANTÚNEZ, de nacionalidad argentina, soltero, agricultor, D.N.I. N° 24.154.639, nacido el día 15 de Mayo del año 1974 en Colonia Aurora, Provincia de Misiones, hijo de Darci Antúnez y de Rosalía Maidana, quien deberá comparecer, bajo apercibimiento de Ley, ante los estrados de este Tribunal, sito en calle 9 de Julio N° 734, de esta ciudad de Oberá, Misiones, Tel: (03755) 424880, en el horario de 07:00 Hs. a 12.00 Hs. de día hábil, a los fines de notificarle la sentencia dictada en autos. Dr. Benjamin Armoa. Secretario".-

SC15050 E14534 V14538

EDICTO: "El Juzgado de Instrucción Nº 1, Secretaría Nº 2, de la 2da. Circ. Judicial, CITA y EMPLAZA por el término de cinco (5) días a NARCISO ROJAS a comparecer a prestar declaración de imputado en la causa Nº 125574/2016 en la que se ha dispuesto: Oberá, 19 de Septiembre de 2017.- Atento a que se desconoce el paradero o domicilio actual del imputado NARCISO ROJAS líbrese oficio al Director del Boletín Oficial de la Provincia, solicitando haga público mediante Edicto durante 5 días, la CITACIÓN del nombrado, quien deberá comparecer ante este Juzgado de Instrucción Nº 1, Secretaría Nº 2, en el término fijado, a prestar declaración de imputado por hallarse acusado de Incumplimiento de los deberes de asistencia familiar bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia, será declarado rebelde (Art. 156 del Código Procesal Penal). Publíquese por (5) días. Oberá 19 de Septiembre de 2017. Fdo. Dra. Alba E. Kunzmann de Gauchat, Juez. Dr. Eugenio Jesús Bertoncini. Secretario".-

SC15063 E14534 V14538

EDICTO: “El Juzgado de Instrucción N° 1 Sec. N° 1, CITA y EMPLAZA por el término de 05 días a ORLANDO IRINEO GONZALEZ D.N.I. N° 30.790.678, Argentino, con último domicilio en calle SAN PEDRO Y BARRANQUERAS, Oberá Mnes., a comparecer a prestar declaración de imputado previa designación de abogado defensor en Causa N° 87556/ 2016, en la que se ha dispuesto: Oberá, 14/SEP/17.- En atención a que se desconoce el paradero o domicilio actual de ORLANDO IRINEO GONZALEZ, con último domicilio en calle san Pedro y Barranqueras, Oberá, Misiones; en estos autos caratulados “EXPTE. N°87556/2016- DOS SANTOS, MARISA ESTELA S/ DCIA. INCUMPLIMIENTO DE LOS DEBERES DE ASISTENCIA FAMILIAR Y AMENAZAS”, líbrese oficio al Director del Boletín Oficial de la provincia, solicitándosele que haga público mediante EDICTO durante CINCO DÍAS, la CITACIÓN del nombrado, quien deberá comparecer ante este Juzgado de Instrucción N° 1, Secretaría N° 1, en el término fijado, acusado de INCUMPLIMIENTO DE LOS DEBERES DE ASISTENCIA FAMILIAR Art. 138º primer párrafo del C.P.), bajo apercibimiento de que, en caso de incomparecencia, será declarado rebelde (Art. 156 del C.P.P.) Fdo. Dra. Alba E. Kunzmann de Gauchat Jueza. Dra. Natalia Raquel Kozak. Secretaria”.-

SC15064 E14534 V14538

EDICTO: “Juzgado de Instrucción N° 6, Secretaría N° 1 (sito en Buenos Aires N° 1231) de la ciudad de Posadas, ///Sadas,14 de Junio del 2016. AUTOS Y VISTOS... Y CONSIDERANDO:.. RESUELVO: Dictar el SOBRESEIMIENTO del imputado MARZUKIEVIC DAVID BRIGIDO, con filiación ya consignada en autos, en orden al delito de AMENAZAS (Art.149 bis del C.P.A) y que preventivamente se le incoara en las presentes actuaciones, a tenor de lo dispuesto por el Art.347 del C.P.P.- Fdo. Dr. Ricardo Walter Balor. Juez. Dra. Carina Saucedo. Secretaria”.-

SC15068 E14534 V14538

EDICTO: “Juzgado Correccional y de Menores N° 1 Secretaría N° 1 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, Posadas, Misiones 01 de Agosto de 2017. 1°)- DECLARAR RAZONABLE la petición formulada a favor del encartado RAMÍREZ ALAN DANIEL por el delito de HURTO (Art. 162 del C. Penal). 2°)- Hágase comparecer ante los Estrados de este Tribunal y a primera audiencia, a VARELA RICARDO HORACIO a los efectos de hacerle conocer los alcances de la Ley N° 24.316. 3°)-Suspender provisoriamente el trámite del proceso en la presente causa respecto a la nombrada, hasta tanto se resuelva en definitiva sobre la suspensión del juicio a prueba. 4°)- Imprimir a la presente causa el trámite previsto en la Ley N° 24.316. Notifíquese. Ofíciese... Fdo. Dra. Marcela Alejandra Leiva. Juez. Dra. María Gabriela Flebig, Secretaria”.-

SC15069 E14534 V14538

EDICTO: “EXPTE. 1697/2011- caratulado: “RIOS JULIAN S/ AMENAZAS Y LESIONES EN CONCURSO REAL” que tramita este Juzgado de Instrucción N° 6, Secretaría N° 1 (sito en Buenos Aires N° 1231) de la ciudad de Posadas, a fin de solicitar se proceda a PUBLICAR Y NOTIFICAR por este medio, por el término de 5 días a los Sres. RIOS JULIAN D.N.I.:10.725.889, alias: Taragui de nacionalidad argentina, de ocupación: pensionado, nacido en la localidad de Puerto Minra - Misiones el 16 de Marzo de 1953, hijo de Irene Ríos (V) y de padre desconocido. Como recaudo legal transcribo lo resuelto en autos que en sus partes pertinentes dice: “///-Sadas,07 de Abril del 2017. AUTOS Y VISTOS... Y CONSIDERANDO:.. RESUELVO: 1) DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCION PENAL en la presente causa por operar el Instituto de la PRESCRIPCION (Art.59 Inc.3° del C.P y Art.62 Inciso 5° del C.P.P) en orden al delito de AMENAZAS y LESIONES DOS HECHOS EN CONCURSO REAL (Art.89 y 149 bis del C.P y Art. 55), que preventivamente se le incoara en los presentes autos. Fdo. Dr. Ricardo Walter Balor. Juez. Dra. Carina Saucedo. Secretaria.-

SC15073 E14534 V14538

EDICTO: “El Juzgado de Instrucción N° 3, Secretaría. N° 1, de la Tercera Circunscripción Judicial de Misiones, sito en la Av. Guaraní N° 122 de la Ciudad de Pto. Iguazú, Provincia de Misiones. CITA y EMPLAZA por el término de cinco (05) días, a contar desde la última publicación respecto al paradero de los ciudadanos ELSEMBACH VICENTE OMAR - D.N.I. N° 11.796.226 (con último domicilio B° 2000 Hectáreas de esta Ciudad de Pto. Iguazú, Provincia de Mnes.), y OTT SERGIO DANIEL - D.N.I N° 30.782.843 (con último domicilio conocido como B° Bicentenario, calle Stanislao del Campo S/N” de esta Ciudad de Pto. Iguazú Provincia de Mnes.) de conformidad a lo estipulado en el Art. 156 del C.P.P., quien deberá comparecer ante estos estrados judiciales, a primera audiencia en día hábiles (07:00 Hs. - 12:00 Hs.), a fin de recepcionarsele DECLARACIÓN TESTIMONIAL en la presente cau-

sa. (Art. 156 del C.P.P). Dra. María de las Mercedes Ravasi. Secretaria".-

SC15075 E14534 V14538

EDICTO: "El Juzgado de Instrucción N° 3, Secretaría Nº 1, de la Tercera Circunscripción Judicial de Misiones, sito en la Av. Guaraní N° 122 de la Ciudad de Pto. Iguazú, Provincia de Misiones. CITA y EMPLAZA por el término de cinco (05) días, a contar desde la última publicación respecto al paradero del ciudadano RODRIGUEZ HECTOR FABIO - D.N.I. Nº 17.823.323 con último domicilio en (Calle Horacio Quiroga N° 646 de esta Ciudad de Pto. Iguazú, Provincia de Mnes.), de conformidad a lo estipulado en el Art. 156 del C.P.P., quien deberá comparecer ante estos estrados judiciales, a primera audiencia en día hábiles (07:00 Hs. - 12:00 Hs.) a fin de recepcionársele DECLARACIÓN TESTIMONIAL en la presente causa. (Art. 156 del C.P.P). Dra. María de las Mercedes Ravasi. Secretaria".-

SC15076 E14534 V14538

EDICTO: "El Juzgado de Instrucción N° 1 Sec. N° 1, CITA y EMPLAZA por el término de 05 días a PIÑEIRO, ARIEL ALBERTO D.N.I. N° 32.304.549, Argentino, con último domicilio en calle EL ALCAZAR N° 1626, B° VILLA MARTOS, Guaraní, Mnes., a comparecer a prestar declaración de imputado en Causa N° 110850/2015, en la que se ha dispuesto: Oberá, Misiones, 19 de Septiembre de 2017. En atención a que se desconoce el paradero o domicilio actual del imputado PIÑEIRO ARIEL ALBERTO, en estos autos caratulados "EXPTE. N° 110850/2015 PIÑEIRO , ARIEL ALBERTO S/ ABUSO SEXUAL SIMPLE", líbrese oficio al Director del Boletín Oficial de la provincia, solicitándosele que haga público mediante edicto durante cinco días, la CITACIÓN del nombrado, quien deberá comparecer ante este Juzgado de Instrucción N° 1, Secretaría N° 1, en el término fijado, a prestar declaración de imputado, previa designación de defensor por hallarse acusado del delito de ABUSO SEXUAL SIMPLE AGRAVADO POR EL VINCULO", bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia, será declarado rebelde (Art. 156 del Código Procesal Penal). Fdo. Dra. Alba E. Kunzmann de Gauchat. Juez. Dra. María Alejandra Montenegro. Secretaria".-

SC15077 E14534 V14538

EDICTO: "El Juzgado de Instrucción Nº 1, Secretaría Nº 2, de la 2da. Circ. Judicial, CITA y EMPLAZA por el término de cinco (5) días a ALEJANDRO MULLER (a) "BEBY" a comparecer a prestar declaración de imputado en la causa Nº 94623/2017 en la que se ha dispuesto: Oberá, 20 de Septiembre de 2017. Atento a que se desconoce el paradero o domicilio actual del imputado ALEJANDRO MULLER (a) "BEBY" líbrese oficio al Director del Boletín Oficial de la Provincia, solicitando haga público mediante Edicto durante 5 días, la CITACIÓN del nombrado, quien deberá comparecer ante este Juzgado de Instrucción Nº 1, Secretaría Nº 2, en el término fijado, a prestar declaración de imputado por hallarse acusado de HURTO bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia, será declarado rebelde (Art. 156 del Código Procesal Penal). Publíquese por (5) días. Oberá 20 de Septiembre de 2017. Fdo. Dra. Alba E. Kunzmann de Gauchat. Juez. Dr. Eugenio Jesús Bertoncini. Secretario".-

SC15078 E14534 V14538

EDICTO: "Juzgado de Instrucción N° 7, Secretaría Nº 1 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones... RESUELVO: DICTAR EL SOBRESEIMIENTO TOTAL Y DEFINITIVO de Sra. ZALESKI CINTIA VANESA D.N.I. Nº 31.361.495 de filiaciones personales obrantes ut-supra, por las razones expuestas en los considerandos y en aplicación del Art. 340, inciso "b" del C.P.P.- II) DEJESE sin efecto el Acta de Restablecimiento de Contacto realizado entre las partes, obrante a fojas 26/27 y vta.- III) HÁGASE saber los términos del presente resolutorio a la Sra. ZALESKI CINTIA VANESA, y al Sr. PELINSKI HUGO ANSELMO a tales efectos hágaselos comparecer ante esta Judicatura dentro de las 72 horas de notificado.- IV) EXIMIR de costas a la Sra. ZALESKI CINTIA VANESA, exceptuando los honorarios de los letrados particulares que ejercieran la defensa técnica de ellos.- V) REGISTRESE. PROTOCOLICESE. OFICIESE. NOTIFIQUESE. Cumplido archívese... Fdo. Dr. Carlos Jorge Gimenez. Juez. Dra. Andrea Edith Zanik. Secretaria".-

SC15081 E14534 V14539

EDICTO: "Tribunal en lo Penal N° 1, de la Segunda Circunscripción Judicial... En la ciudad de Oberá, Cabecera del Departamento del mismo nombre, Provincia de Misiones, República Argentina, a los 27 días del mes de Junio del año DOS MIL DIECISIETE ... SENTENCIA: 1°) DECLARAR EXTINGUIDA la ACCIÓN PENAL y en consecuencia SOBRESEER DEFINITIVAMENTE a EDUARDO GABRIEL RACHOSKI o RACHOWSKI, argentino, casado, D.N.I. N° 21.626.242, nacido el día 09 de Mayo de 1970 en Re-

sistencia, Provincia del Chaco, hijo de Mario Estanislao Rochoski o Rachowski y de Hoy Olga, de filiación acreditada en autos (Arts. 59 Inc. 3°; 62 Inc. 2°; 67 Inc. "d" del Código Penal y Arts. 340 Inc. "d" y 339 del Código Procesal Penal) en orden al delito de ESTAFAS REITERADAS, SEIS HECHOS, EN CONCURSO REAL, (Artículo 172 y 55 del Código Penal) que se le atribuía. 2°) Convertir en Definitiva la Restitución de un Vehículo marca FIAT, modelo DUNA SD, Dominio CUJ478, que fuera entregado a Sandra Dalila Heppner en calidad de Depositario Judicial. 3°) COMUNICAR... PROTOCOLÍCESE, NOTIFÍQUESE y oportunamente ARCHÍVESE- Fdo. Dr. Francisco Clavelino Aguirre Presidente del Tribunal Penal N° 1, Dr. José Pablo Rivero y Dra. Amalia Lilia Avendaño Jueces; Ante Mí Dr. Benjamin Armoa. Secretario".-

SC15082 E14534 V14539

EDICTO: "Juzgado de Instrucción N° 2, Secretaría N° 2, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, Posadas 21 de Septiembre de 2017.- AUTOS Y VISTOS.... CONSIDERANDO RESUELVO: 1) SOBRESEER TOTAL Y DEFINITIVAMENTE, por extinción -prescripción- de la pretensión penal al SR. EGUIS LUIS CESAR, D.N.I. Nº 25.123.505, de filiación consignada ut supra, en orden al delito de HOMICIDIO CULPOSO (Art. 84º párrafo 2° del Código Penal) que se le incoara a tenor de lo establecido por los Art. 338, 3339 y 340 Inc. "d" del C.P.P. y Art. 59 Inc. 3º y 62 Inc. 2º del C.P.A.- NOTIFÍQUESE, OFÍCIESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE. FIRME QUE FUERE ARCHÍVESE. Fdo Dr. Cesar Antonio Yaya. Juez. Dr. Héctor R. Kuczek. Secretario".-

SC15085 E14535 V14539

EDICTO: Por disposición del señor Secretario Relator del Tribunal de Cuentas de la Provincia de Misiones, Dr. Rafael Colombo, se CITA y EMPLAZA por el término de quince (15) días hábiles contados a partir de la publicación del presente a los herederos del señor WABEKE DARIO OMAR D.N.I. 16.418.321, para que comparezca y tome vista de la sentencia N° 766/ 2017 T.C. Recaída en EXPEDIENTE N° 2708/2015 T.C. CARATULADO: «DIR. GRAL. DIVISION CENTRAL Y ENTES AUT "C" ASOCIACIÓN CIVIL PRO DESARROLLO HUMANO S/ RENDICIÓN SUBSIDIOS VARIOS DECRETO N° 2087/2012 $175.000.00. Dr. Rafael Colombo. Secretario.-

SC15086 E14535 V14539

EDICTO: Por disposición del señor Secretario Relator del Tribunal de Cuentas de la Provincia de Misiones, DR. Rafael Colombo, se CITA y EMPLAZA por el término de quince (15) días hábiles contados a partir de la publicación del presente a los herederos del señor WABEKE DARIO OMAR D.N.I. 16.418.321, para que comparezca y tome vista de la sentencia N° 759/ 2017 T.C. Recaída en EXPEDIENTE N° 287/2015 T.C. CARATULADO: DIR. GRAL. DIVISION CENTRAL Y ENTES AUT "C" ASOCIACIÓN CIVIL PRO DESARROLLO HUMANO S/ RENDICIÓN SUBSIDIOS VARIOS DECRETO N° 1233/2012 $270.000.00. Dr. Rafael Colombo. Secretario.-

SC15087 E14535 V14539

EDICTO: Por disposición del señor Secretario Relator del Tribunal de Cuentas de la Provincia de Misiones, Dr. Rafael Colombo, se CITA y EMPLAZA por el término de quince (15) días hábiles contados a partir de la publicación del presente a los herederos del señor WABEKE DARIO OMAR D.N.I. 16.418.321, para que comparezca y tome vista de la sentencia N° 764/ 2017 T.C. Recaída en EXPEDIENTE N° 2708/2015 T.C. CARATULADO: DIR. GRAL. DIVISION CENTRAL Y ENTES AUT "C" ASOCIACIÓN CIVIL PRO DESARROLLO HUMANO S/ RENDICIÓN SUBSIDIOS VARIOS DECRETO N° 684/2012 $100.915.50. Dr. Rafael Colombo. Secretario.-

SC15088 E14535 V14539

EDICTO: Por disposición del señor Secretario Relator del Tribunal de Cuentas de la Provincia de Misiones, Dr. Rafael Colombo, se CITA y EMPLAZA por el termino de quince (15) días hábiles contados a partir de la publicación del presente a los herederos del señor WABEKE DARIO OMAR D.N.I. 16.418.321, para que comparezca y tome vista de la sentencia N° 767/ 2017 T.C. Recaída en EXPEDIENTE N° 3117/2015 T.C. CARATULADO: "DIR. GRAL. DIVISION CENTRAL Y ENTES AUT "C" ASOCIACIÓN CIVIL PRO DESARROLLO HUMANO S/ RENDICIÓN SUBSIDIOS VARIOS DECRETO N° 1482/2012 $175.000.00. Dr. Rafael Colombo. Secretario.-

SC15089 E14535 V14539

EDICTO: Por disposición del señor Secretario Relator del Tribunal de Cuentas de la Provincia de Misiones, Dr. Rafael Colombo, se CITA y EMPLAZA por el termino de quince (15) días hábiles contados a partir de la publicación del presente a los herederos del señor WABEKE DARIO OMAR D.N.I. 16.418.321, para que comparezca y tome vista de la sentencia N° 765/ 2017 T.C. Recaída en "EXPEDIENTE N° 2711/2015

T.C. CARATULADO: DIR. GRAL. DIVISION CENTRAL Y ENTES AUT "C" ASOCIACIÓN CIVIL PRO DESARROLLO HUMANO S/RENDICIÓN SUBSIDIOS VARIOS DECRETO N° 988/2014 $ 225.000,00". Dr. Rafael Colombo. Secretario.-

SC15090 E14535 V14539

EDICTO: Por disposición del señor Secretario Relator del Tribunal de Cuentas de la Provincia de Misiones, Dr. Rafael Colombo, se CITA y EMPLAZA por el termino de quince (15) días hábiles contados a partir de la publicación del presente a los herederos del señor WABEKE DARIO OMAR D.N.I. 16.418.321, para que comparezca y tome vista de la sentencia N° 758/ 2017 T.C. Recaída en "EXPEDIENTE N° 286/2015 T.C. CARATULADO: DIR. GRAL. DIVISION CENTRAL Y ENTES AUT "C" ASOCIACION CIVIL PRO DESARROLLO HUMANO S/RENDICION SUBSIDIOS VARIOS DECRETO N° 1025/2012 $165.000,00". Dr. Rafael Colombo. Secretario.-

SC15091 E14535 V14539

EDICTO: El Juzgado en lo Civil y Comercial N° Uno, de la Segunda Circunscripción judicial de Misiones, sito en calle Buenos Aires N° 198 esquina San Martín de Oberá, Misiones, a cargo del Dr. Ricardo Alfredo Cassoni, Secretaría N° Uno, a cargo del Dr. Carlos Antonio Tannuri, CITA y EMPLAZA por treinta (30) días a herederos y/o acreedores y/o a los que se consideren con derechos sobre los bienes dejados por el causante Don MOREL LUIS AUGUSTO (D.N.I. N° 10.182.274), en los autos caratulados: "EXPTE. NRO. 35572/2017 MOREL LUIS AUGUSTO S/ SUCESIÓN". Publíquese por tres (3) días. Oberá, 18 de Mayo de 2017. Carlos A. Tannuri. Secretario.-

PP99638 $ 330,00 E14536 V14538

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° Tres, de la Segunda Circunscripción Judicial de Misiones, sito en Av. Misiones y Bolivia, Secretaría Única, CITA y EMPLAZA por treinta días a herederos y acreedores de HUGO OSCAR MORAES, D.N.I. Nº 12.263.105, en "EXPTE. N° 90.728/2.017 MORAES HUGO OSCAR S/ SUCESION AB INTESTATO". Publíquese por tres días. Oberá, Misiones, 21 de Septiembre de 2.017. Dra. Florencia O. Panza. Secretaria.-

PP99641 $ 240,00 E14536 V14538

EDICTOS: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única, de la Segunda Circunscripción Judicial de Misiones, sito en calle Av. Misiones y esquina Bolivia de la ciudad de Oberá, CITA y EMPLAZA por treinta días a herederos y acreedores de DATSCHKE TAMARA VANESSA titular del D.N.I. N° 25.814.006, en autos caratulados "EXPTE. N° 110859/2016 DATSCHKE TÁMARA VANESSA S/ SUCESIÓN", publíquese por tres días, Oberá, Misiones, 07 de Septiembre de 2017. Ecaterina Donchenko. Secretaria.-

PP99642 $ 240,00 E14536 V14538

EDICTO: Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, a cargo de la Dra. Lorena Hebe V. Toledo, Juez; Secretaría N° 1 a cargo del Dr. Norberto Ariel Korol, sito en calle Lavalle N° 2093, 3° piso, Km. 9, Ciudad de Eldorado, Misiones; CITA a todos los que se consideren con derecho sobre los bienes dejados por el causante LUIS JONER, DNI N° 17.261.339, para que dentro de treinta (30) días lo acrediten, en Autos "EXPTE. N° 62575/17 - JONER LUIS S/ SUCESION". Publíquese Edicto por tres (3) días. Eldorado, Misiones, Dr. Norberto Ariel Korol. Secretario.-

PP99643 $ 300,00 E14536 V14538

EDICTO: "EXPTE. N° 102.830/16 MERZ JOSEFINA CLARA S/SUCESORIO, Juzgado Civil y Comercial Nº 2 de Eldorado, a cargo de la Dra. Lorena Hebe Toledo; Juez; Secretaría N° 2 a cargo de la Dra. Lilian Ruiz; de la Tercera Circunscripción Judicial Misiones. sito en Lavalle N° 2093 Tercer piso de Eldorado Mnes. CITA y EMPLAZA por treinta días a herederos y acreedores de JOSEFINA CLARA MERZ DNI N° 2.436.911. Publíquese por tres días. Eldorado. Mnes. 10 de Mayo de 2017. Karina N. C. Sequeira. Secretaria.-

PP99644 $ 270,00 E14536 V14538

EDICTO: El Juzgado de Paz de Primera Categoría de la Primera Circunscripción Judicial, con asiento en la Ciudad de Apóstoles, Misiones, sito en Belgrano N° 481, Secretaría Número 1, en Autos Caratulados "EXPTE. N°61466/2017, LOBAYAN ROBERTO ADOLFO S/ SUCESION AB - INTESTATO» - CITA Y EMPLAZA por treinta días a herederos y acreedores de LOBAYAN ROBERTO ADOLFO D.N.I N°: 07.487.744. Publíquese tres días. Apóstoles Misiones, 15 de Septiembre de 2017. Roberto Adolfo Pedrozo. Juez de Paz.-

PP99654 $240,00 E14536 V14638

EDICTO: El Juzgado Civil y Comercial N° 8, Secretaría Única a cargo de la Dra. Viviana Juana M. Gamberale Navarro Juez de Primera-Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 (Por subrogación Legal), sito en Av. Santa Catalina N° 1.735, Planta Baja, de la Ciudad de Posadas, CITA y EMPLAZA a herederos y/o acreedores del Sra. MARINONI EVA FLORENCIA D.N.I N° 11.132.262 para que en el plazo de 30 días comparezcan a estar a derecho, en lo autos caratulados EXPTE N° 72657/2017 MARINONI EVA FLORENCIA S/ SUCESORIO", bajo apercibimiento de Ley. Publíquese por el término de tres días. Posadas, 27 de Septiembre de 2017. Dra. Gladys E. Martínez. Secretaria.-

PP99655 $330,00 E14536 14538

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría N° 2 de la Tercera Circunscripción Judicial de Eldorado, Misiones sito en calle Lavalle 2093 3° Piso CITA y EMPLAZA por treinta días a herederos y acreedores de SCHMIDKE IRMGARDIS D.N.I. N° 41.842.213 en "EXPTE 148149/16 SCHMIDKE IRMGARDIS S/ SUCESION". Publíquese por tres días Eldorado Mnes. 07 de Agosto de 2017. Ddo. Dra. Lorena Hebe V. Toledo. Jueza y Dra. Sequeira N. C. Karina. Secretaria.-

PP99656 $ 270,00 E14536 V14538

EDICTO: INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO HABITACIONAL RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N° 0881/17 Expediente N° 09125-D-2010 REGISTRO I.PRO.D.HA. Caratulado: "DE LIMA ORACIA - IRREGULARIDAD S/ IRREGULARIDAD HABITACIONAL - SECCION 2 - MZ. 47 - PARC. 01 - 30 VIVIENDAS INUNDADOS - EL SOBERBIO".- ARTICULO 1°: TOMAR RAZON del Poder Especial Irrevocable, Escritura N° 3 de Fecha 07/01/2013 otorgado por la Sra. DE LIMA ORACIA D.N.I. N° 12.368.869 a favor del I.PRO.D.HA. transmitiendo al Instituto el Dominio del Inmueble identificado como "LOTE Número UNO, de la Manzana, Letra "C", procedente de la Mensura particular con Fraccionamiento de los lotes UNO, DOS, TRES, CUATRO, CINCO, SEIS y SIETE, todos de la Manzana VEINTIUNO, de la Colonia Ongay, del Municipio El Soberbio, Departamento Guaraní, de la Provincia de Misiones.- ARTICULO 2°: DEJAR SIN EFECTO el Artículo 4° de la Resolución N° 4181/11 Registro I.PRO.D.HA de fecha 31/10/2011. Fdo. Directorio de IPRODHA.-

PP99646 $ 420,00 E14537 V14539

EDICTO: INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO HABITACIONAL RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N° 1474/17. Expediente N° 06723-J-2017 -REGISTRO I.PRO.D.HA. Caratulado: "JUZGADO DE FAMILIA N° 1- SEC. UNICA- OFICIO N° 1153/174 "EXPTE. N° 33163/2016 ACOSTA VALENTIN ENRIQUE S/DIVORCIO". ARTÍCULO 1°: TOMAR RAZÓN de lo dispuesto mediante Oficio N° 1153/17, librado en la causa: "EXPTE. N° 33163/2016 ACOSTA VALENTIN ENRIQUE S/ DIVORCIO" que tramita ante el Juzgado de 1ra Instancia de Familia N° 1, de la 1ra. Circunscripción Judicial, Posadas Pcia. de Misiones, a través del cual se ordena adjudicar el inmueble determinado como: "1224 B° 20 VIV. A/05 POSADAS - QUAR. NORTE III (CARVALLO), Sección 20, Manzana 001- Parcela 005- Chacra: 244-, Legajo IPRODHA N° 1794/13, a la Sra. IRENE STUSKENT D.N.I. N° 13.665.641.- ARTÍCULO 2°: INSTRUIR a la Dirección de Gestión de Recupero a que proceda a la emisión de las boletas de amortización de la vivienda a nombre de la Sra. IRENE STUSKENT, continuando con el plan de pago establecido. Fdo. Directorio. IPRODHA.-

PP99658 A Pagar $570,00 E14537 V14539

EDICTO: En el Juzgado Civil y Comercial N° 2 sito en calle Lavalle Nro. 2093 Tercer Piso de Eldorado Misiones a cargo de la Dra. Lorena Hebe V. Toledo Juez, Secretaría N° 2 a cargo de la Dra. Sequeira Karina hace saber que en "EXPEDIENTE N° 6232/2017 SANCHEZ Y MALLOR MARIA PILAR S/ SUCESORIO" CITA a Herederos y Acreedores de SANCHEZ Y MALLOR MARIA PILAR D.N.I 6.021.030, a que en el término de 30 días se presenten a estar a derecho. A sus efectos Publíquense edictos en el Boletín Oficial y en un diario de amplia circulación en la provincia en el término de tres días. Eldorado Misiones, 21 de Septiembre de 2017. Karina N.C. Sequeira. Secretaria.-

PP99659 $390,00 E14537 V14539

EDICTO. Juzgado de Ira. Instancia en lo Civil y Comercial N° 5, I Circ. Jud. Mnes, Secretaría Única, sito en Avda. Santa Catalina N° 1735 2° Piso, CITA a herederos y acreedores de los Sres. ESTEBAN ALMIRON, 5.687.564 y OTILIA AGUILAR, D.N.I. N° 6.835.024, a comparecer y. estará a derecho en autos "EXPTE. N° 76264/2017 ALMIRON ESTEBAN Y AGUILAR OTILIA S/ SUCESORIO" conexidad solicitada en autos 2551/2012- AGUILAR OTILIA S/ SUCESORIO, dentro del término de treinta

días y bajo apercibimiento de ley. Publíquese por 3 días. Posadas, 21 de Septiembre de 2017. Dra. Ana Laura Nazzetta. Secretaria.-

PP99660 $300,00 E14537 V14539

ED1CTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 3, Secretaría Única, de la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, sito en Av. Misiones esquina Bolivia de la ciudad de Oberá, cita a comparecer a derecho por el término de 10 días al Sr. BJORKLUND GUSTAVO, en los autos caratulados "EXPTE N° 104344/2016 PACIELLO MATILDE HAYDEE C/ BJORKLUND GUSTAVO S/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA", sobre el Inmueble determinado como: Lote Agrícola 14, Sección C, T° 140 - F° 131 – Finca 24.460 - Colonia Guaraní, Municipio de Guaraní, Departamento Oberá, Provincia de Misiones; bajo apercibimiento de nombrar a la Sra. Defensora Oficial, para que lo represente en el juicio. Publíquese por dos (2) días en el Boletín Oficial y diario "El Territorio" o "Noticias de la Calle" o "Primera Edición". Oberá, 29 de Mayo de 2.017. Dra. Florencia O. Panza. Secretaria.-

PP99661 $ 280,00 E14537 V14538

EDICTO: El Juzgado Civil, Comercial, Laboral, y de Familia N° dos Secretaría N° uno, Cuarta Circunscripción Judicial de Misiones con asiento en Avda. Moreno 730 de Jardín América Misiones, en "EXPTE. N° 153/14 CACERES DOMINGO DANIEL C/ SUCESORES DE NOGUERA Y OTROS S/ USUCAPION" CITA a comparecer al demandado JUAN NOGUERA y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble identificado como Lote A y B, de la Manzana "B", actualmente individualizado en el Plano de Mensura como Lote "A", de la Subdivisión de la Quinta diecisiete (17) "b", de la. Sección uno de la Colonia Jardín América, Departamento de San Ignacio, Provincia de Misiones, inscripto en mayor extensión en el Registro de la Propiedad Inmueble Zona Misiones, al Folio Real Matricula: 1.195, Dto. San Ignacio /14), Partidas Inmobiliarias N° 014270-Lote Uno- y N° 014271-Lote Dos para que en el término de cinco (5) días, comparezcan a hacer valer sus derechos en autos bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes para que lo represente en el proceso (Art. 340, y cctes. de la Ley XII N° 27). Publíquese por dos días.- Jardín América, Misiones, 25 de Septiembre de 2.017. Dra. Andrea S. García. Secretaria.-

PP99666 $400,00 E14537 V14538

EDICTO: El Juzgado Civil, Comercial, Laboral y de Familia N° dos Secretaría N° dos, Cuarta Circunscripción Judicial de Misiones con asiento en Avda. Moreno 730 de Jardín América Misiones, en "EXPTE N° 49918/2016 SARTORI, PEDRO ANTONIO C/ ESTABLECIMIENTO MENOCCHIO SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL Y AGROPECUARIA S/ USUCAPION" a comparecer a la firma Establecimiento Menocchio Sociedad Anónima Comercial Industrial y Agropecuaria, titular del inmueble identificado como Lote 47, Lote A 1, Parcela 190, Partida Inmobiliaria N° 000098, del Monte de Ñacanguazú, perteneciente al Municipio de Colonia Polana, Departamento de San Ignacio, Provincia de Misiones, inscriptos en el Registro de la Propiedad Inmueble de la Provincia de Misiones Folio Real Matricula N° 2689, Departamento San Ignacio (14) y/o herederos y/o quienes crean con derecho sobre el inmueble de mención para que dentro de cinco (5) días comparezcan a tomar intervención que le corresponda en el presente proceso, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial de Ausentes para que los represente en él (Art. 340 de la Ley XII N° 27 del Código citado). Publíquese por dos días. Jardín América, Misiones, 25 de Septiembre de 2.017. Dra. Andrea S. García. Secretaria.-

PP99667 $380,00 E14537 V14538

EDICTO: Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3, de la Primera Circunscripción Judicial, Secretaría Única, CITESE Y EMPLACESE a los herederos y acreedores de la causante, GUILLERMA ESCURRA Doc. Ident. C.I. Mnes. 62198 para que comparezcan a estar a derecho dentro de los treinta (30) días, en "EXPTE. Nº 137581/2016- ESCURRA GUILLERMA S/SUCESORIO. Publíquese por tres (3) días. Posadas 29 de Septiembre de 2.017.- Dra. Nilda Lorena Lencina. Secretaria.-

PP99670 $ 240,00 E14537 V14539

EDICTO: El Juzgado de Paz en lo Civil y Comercial N° 2, a cargo de la Dra. Gladys Mercedes Galeano, Secretaría N° 2, sito en Avda. Santa Catalina N° 1.735 P.B., CITA por el término de cinco (5) días, al Sr. JAVIER ALBERTO NOGUERA D.N.I. Nº 25.985.117, con último domicilio conocido en Barrio Santa Cruz Mz 160 Casa 6 Garupá – Misiones, para que comparezcan a estar a derecho en "EXPTE. N° 140063/2016 IPRODHA C/ JORGE OMAR MOREL Y OTRO S/ EJECUCION FISCAL"; bajo apercibimiento de designarle Defensor de ausentes (Art. 343 en función de los Arts. 145, 146 y 147 del

CPCC de la Provincia de Misiones). Publíquense por dos (2) días en el Boletín Oficial y en un diario local de mayor circulación. Posadas, Misiones, 30 de Agosto de 2017. Dra. Gladys Mercedes Galeano Juez. Dra. María Alejandra Chávez. Secretaria.-

PP99679 A Pagar $320,00 E14537 V14538

EDICTO: Por disposición del Dr. José Raúl Moglia (H) Presidente por Subrogación Legal del Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia de Misiones, en los autos caratulados, "EXPEDIENTE N° 2564/15 -T.C. DCCION. GRAL. MUNICIPALIDADES "B" MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO S/ RENDICION DE CUENTAS EJERCICIO 2015", ha recaído la siguiente providencia de figuración a Fs. 147, cuyas partes pertinentes dice ///SADAS, 21 de Septiembre de 2017 ... NOTIFIQUESE por Edictos al Sr. LEOPOLDO AMADEO BENITEZ, D.N.I. N° 18.280.209 del dictado de la Sentencia N° 920/2017 - T.C. PUBLIQUESE por el término de cinco (5) días en el Boletín Oficial de la Provincia de Misiones (Art. 212 del R.I. A.A. y Art. 48 Ley I N° 3 Orgánica del T.C.). Posadas, Secretaría Relatora 26 de Septiembre de 2017. Fdo. Dr. Rafael Colombo. Secretario Relator.-

SC15096 E14538 V14542

EDICTO: El Juzgado Civil y Comercial N° 7, Secretaría Única, Primera Circunscripción Judicial; sito en Avda. Santa Catalina N° 1.735, 2° Piso, Posadas - Misiones, en "EXPTE. N° 90496/2017 ROJAS BENICIO OSCAR S/ SUCESORIO", CITA y EMPLAZA por treinta días a herederos y acreedores del causante ROJAS BENICIO OSCAR, D.N.I. N° 14.209.402. Publíquese por el término de un (1) día. Posadas, 18 de Septiembre de 2.017. Fdo. Dra. María Belén Briñoccoli. Secretaria.-

PP99671 $ 70,00 V14538

EDICTO: Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8, de la primera Circunscripción Judicial de Misiones, a cargo de la Dra. Viviana Gamberale de Pérez, Juez por Subrogación Legal, Secretaría Única, a mi cargo, sito en avenida santa catalina N° 1735 P.B. (Palacio de Justicia) de Posadas Misiones; CITA Y EMPLAZA al señor JUAN ARIEL ALVES DA SILVA D.N.I 28.969.158, para que en el término de cinco días comparezca a estar derecho en el EXPTE.N°120058/ 2015-CARRO S.A. C/ALVES DA SILVA JUAN ARIEL S/EJECUCIÓN PRENDARIA bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor de Ausentes. Publíquese dos (2) días en el Boletín oficial y en un diario local. Posadas, 06 de Junio de 2017. Dra. Ma. Eugenia Pernigotti. Secretaria.-

PP99672 $280,00 E14538 V14539

EDICTO: Juzgado Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única, calle 3 de Febrero 1744, CITA y EMPLAZA por treinta (30) días a herederos y acreedores de MIGUEL RAMES SILVERO, D.N.I. N° 7.666.722 (EXPTE. N° 64276/17... S/ SUCESORIO). Publíquese un (1) día. Posadas, 5 de Septiembre de 2017. Dr. Diego Martín Acuña. Secretario.-

PP99673 $ 50,00 V14538

EDICTOS: Juzgado Ira. Instancia Civil y Comercial TRES Ira. Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, sito en Avenida Santa Catalina Nº 1735 segundo piso, Posadas, Secretaría Única, en EXPTE Nº 769/2000 MARIN SILVERO PERSEVERANDO GIMENEZ FERMINA S/ SUCESION AB INTESTATO, CITA y EMPLAZA por treinta días a herederos y acreedores de MARIN SILVERO PERSEVERANDO D.N.I. 93.693.797 Y DE GIMENEZ FERMINA D.N.I. 4.520.868. Publíquese tres días en el Boletín Oficial y diario local. Posadas, Misiones 22 de Septiembre de 2017. Dra. Nelly Raquel Alonso. Secretaria.-

PP99675 $ 270,00 E14538 V14540

EDICTO: El Juzgado Civil y Comercial N° 4, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, sito en Avda. Santa Catalina N° 1735, planta baja, de la ciudad de Posadas, Misiones, a cargo de la Dra. Nélida Mirta S. de Menéndez, Secretaría Única; CITA y EMPLAZA por el término de (5) días a WALTER ANIBAL CORONEL, para que comparezca a estar a derecho en las presentes actuaciones bajo apercibimiento de designársele Defensor de Ausentes, en los autos: "EXPTE. N° 108.143/15 AGUIRRE ANIBAL JUAN C/ CORONEL WALTER ANIBAL S/ DAÑOS Y PERJUICIOS". Publíquese por 1 días. Posadas, 28 de Septiembre de 2017. Dr. Ricardo Ariel Mattos. Secretario.-

PP99676 $ 110,00 V14538

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única, con asiento en Av. Santa Catalina N° 1735, Segundo Piso, de la Ciudad de Posadas, Primera Circunscripción Judicial, en "EXPEDIENTE N° 88225/2017 ALEGRE JUAN CARLOS S/ SUCESORIO", CITA y EMPLAZA a

herederos y/o acreedores de JUAN CARLOS ALEGRE D.N.I. N° 10.641.564, a fin de que comparezcan a estar a derecho, por treinta (30) días. Publíquese por el término de TRES DIAS. Posadas, 22 de Septiembre de 2017.- Dra. Andrea Soledad Gomeñuka. Secretaria.-

PP99680 $ 270,00 E14538 V14540

EDICTO: El Juzgado de Familia y Violencia Familiar N° 1, a cargo de la Dra. Norma L. Matoffi, Cuarta Circunscripción Judicial, Secretaría de Familia, sito en Buenos Aires 316, EMPLAZA al Sr. CARLOS ALBERTO VILLALBA GARAY Cédula de Identidad Paraguaya N° 4.074.493 para que comparezca en autos caratulados: "53599/2017 RIOS GAONA CELEDONIA S/ CUIDADO PERSONAL UNILATERAL DE HIJA Y AUTORIZACION DE VIAJE", a estar a derecho en el término de cinco (5) días, bajo apercibimiento de nombrarse Defensor de Ausentes. Publíquese por dos días. Puerto Rico, Misiones, 6 de Julio de 2017. Dra. Marcela S. Sclepek. Secretaria.-

PP99681 $200,00 E14538 V14539

EDICTO: Juzgado Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única, sito en Avenida Santa Catalina N° 1.735 - P.B., CITA y EMPLAZA para que comparezcan a estar a derecho a herederos y/o acreedores del Sr. JUAN MARCELINO ESQUIVEL, D.N.I. N° 10.848.269 por el término de treinta (30) días: "EXPEDIENTE N° 7295/2013 ESQUIVEL JUAN MARCELINO S/ SUCESORIO". Publíquese tres (3) días. Posadas, 31 de Agosto de 2017. Dr. Ricardo Ariel Mattos. Secretario.-

PP99682 $210,00 E14538 V14540

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5 de la Primera Circunscripción Judicial de la provincia de Misiones, Secretaría Única, sito en Avenida Santa Catalina N° 1735, Segundo piso, de la Ciudad de Posadas, a cargo del Dr. Escalante Fernando M. A., en los autos caratulados: "EXPTE. N° 2723/ 2014 MERELES GONZALEZ JUAN ANDRÉS Y MARTINEZ CARDOZO AMALIA S/ SUCESORIO", CITA y EMPLAZA por tres días a herederos y acreedores de la SRA. MARTINEZ CARDOZO AMALIA, D.N.I. 93.721.195. Publíquese el mismo por el término de 3 (Tres) días. Posadas, Mnes., 03 de Febrero de 2017. Dra. Ana Laura Nazzeta. Secretaria.-

PP99683 $300,00 E14538 V14540

EDICTO: En el Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial N°1 a cargo de la Dra. Lorena Hebe V. Toledo Juez por Subrogación Legal de la tercera circunscripción, Eldorado, Mnes, Secretaría N° 2. Por promovida, acción de COBRO DE PESOS en autos "EXPTE N° 2775/2013 CARDOZO LUIS C/ CARDOZO NANCY CAROLINA Y OTROS Y/O QUIEN RESULTE RESPONSABLE S/ COBRO DE PESOS", En uso de las facultades ordenatorias e instructorias, establecido en el Art. 36 CPCC y VF estado y constancias de autos, a los fines de evitar nulidades procedimentales. Publíquese Edicto en el Boletín Oficial y un Diario de mayor circulación de la Provincia de Misiones, durante dos días (2) emplazando a los HEREDEROS de quien en vida fueran DELGADILLO RESTITUTO CARDOZO D.N.I. N° 93.635.945 para que dentro de cinco (5) días comparezcan a tomar la intervención y a estar a derecho que le corresponda en este Proceso, bajo apercibimiento de designar al Sr Defensor Oficial de Ausentes para que los represente en este juicio Art 344 CPCC y VF. Eldorado, Misiones 31 de Agosto del 2017. María Daniela Fava Gallardo. Secretaria.-

PP99685 $360,00 E14538 V14539

SUBASTAS

REMATE ADMINISTRATIVO POR:
GUSTAVO DANIEL CARTEAU

EDICTO: POSADAS REMATE ADMINISTRATIVO AUTOMOTOR. Art. 39 Ley 12962. Por cuenta y orden de PSA FINANCE ARGENTINA COMPAÑÍA FINANCIERA S.A. GUSTAVO DANIEL CARTEAU, Martillero Matrícula N° 318 S.T.J: rematará el día 25 de Octubre de 2.017 a las 10:15 horas en la calle Santa Fe N° 1.538 de Posadas ("Garage Santa Fe"), el automotor en el estado que se encuentra: marca FIAT, tipo: PICK UP CABINA DOBLE, modelo STRADA ADVENTURE 1.6, año 2015, con motor marca FIAT N° 178F40552682843, chasis marca FIAT N° 9BD578975F7862996, Dominio: PFL 327. Base: $ 50.000. De no existir ofertas, media hora después, saldrá a la venta SIN BASE, al mejor postor. El automotor se exhibe en la calle Santa Fe N° 1.538 ("Garage Santa Fe"), diariamente en horario de comercio. Seña 10 % en el acto del remate, saldo del precio dentro de las 72 hs, bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de la suma entregada a favor del vendedor. Comisión 10 % a cargo del comprador, sellado de rentas 1,5 % y gastos de transferencia a cargo del comprador. Deudas municipales vencidas e impagas a cargo del comprador. Operación a realizarse en pesos billetes en efectivo. Entrega previo pago total. Subasta sujeta a aprobación

de la entidad vendedora. Informes: Calle Córdoba 2454, Piso 6, Oficina “A”, T.E. (03751)15523510-420447, Posadas, 28 de Septiembre de 2.017. Dr. Horacio Ortigoza campo. Apoderado Legal.-

PP99663 $750,00 E14537 V14539

REMATE ADMINISTRATIVO POR:
GUSTAVO DANIEL CARTEAU

EDICTO: POSADAS REMATE ADMINISTRATIVO AUTOMOTOR. Art. 39 Ley 12962. Por cuenta y orden de PSA FINANCE ARGENTINA COMPAÑÍA FINANCIERA S.A., GUSTAVO DANIEL CARTEAU, Martillero Matrícula N° 318 S.T.J. rematará el día 25 de Octubre de 2.017 a las 10:30 horas en la calle Santa Fe N° 1.538 de Posadas (“Garage Santa Fe”), el automotor en el estado que se encuentra: marca PEUGEOT, tipo SEDAN 3 PUERTAS, modelo: 206 XS 1.6 3P, año 2008, con motor marca PEUGEOT N° N6A PSA 10DBUG0015502, chasis marca PEUGEOT N° 8AD2CN6AD8G060933, Dominio: GYR 616. Base: $ 100.000. De no existir ofertas, media hora después, saldrá a la venta SIN BASE, al mejor postor. El automotor se exhibe en la calle Santa Fe N° 1.538 (“Garage Santa Fe”), diariamente en horario de comercio. Seña 10 % en el acto del remate, saldo del precio dentro de las 72 hs, bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de la suma entregada a favor del vendedor. Comisión 10 % a cargo del comprador, sellado de rentas 1,5 % y gastos de transferencia a cargo del comprador. Deudas municipales vencidas e impagas a cargo del comprador. Operación a realizarse en pesos billetes en efectivo. Entrega previo pago total. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora. Informes: Calle Córdoba 2454, Piso 6, Oficina “A”, T.E. (03751)15523510-420447, Posadas, 29 de Septiembre de 2.017. Dr. Horacio Ortigoza Ocampo. Apoderado Legal.-

PP99664 $750,00 E14537 V14539

REMATE ADMINISTRATIVO POR:
GUSTAVO DANIEL CARTEAU

EDICTO: POSADAS REMATE ADMINISTRATIVO AUTOMOTOR. Art. 39 Ley 12962. Por cuenta y orden de ROMBO COMPAÑÍA FINANCIERA S.A., GUSTAVO DANIEL CARTEAU, Martillero Matrícula N° 318 S.T.J. REMATARÁ el día 25 de Octubre de 2.017 a las 10:00 horas en la calle Santa Fe N° 1.538 de Posadas (“Garage Santa Fe”), el automotor en el estado que se encuentra: marca RENAULT, tipo SEDAN 5 PUERTAS, modelo SANDERO PH2 PACK PLUS 1.6 8V, año 2011, con motor marca RENAULT N° K7MF710Q090925, chasis marca RENAULT N° 93YBSROFHCJ921046, Dominio: KHS 953. Base: $ 120.000. De no existir ofertas, media hora después, saldrá a la venta SIN BASE, al mejor postor. El automotor se exhibe en la calle Santa Fe N° 1.538 (“Garage Santa Fe”), diariamente en horario de comercio. Seña 10 % en el acto del remate, saldo del precio dentro de las 72 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de la suma entregada a favor del vendedor. Comisión 10 % a cargo del comprador, sellado de rentas 1,5 % y gastos de transferencia a cargo del comprador. Deudas municipales vencidas e impagas a cargo del comprador. Operación a realizarse en pesos billetes en efectivo. Entrega previo pago total. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora. Informes: Calle Córdoba 2454, Piso 6, Oficina “A”, T.E. (03751) 15523510-420447, Posadas, 28 de Septiembre de 2.017. Dr. Horacio Ortigoza Ocampo. Apoderado Legal.- Dr. Horacio Ortigoza Ocampo. Abogado.-

PP99665 $ 750,00 E14537 V14539

CONVOCATORIAS

TRIUNFO COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
C O N V O C A T O R I A :

Se convoca a los Señores Delegados electos en las Asambleas de Distritos a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 30 de Octubre de 2017, a las 16,00 horas en la sede de la Entidad sita en calle Belgrano 390 de la Ciudad de Mendoza, provincia de Mendoza, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.Designación de dos (2) delegados para la aprobación y firma del Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario del Consejo de Administración.-

2. Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Informe del Auditor, Informe del Actuario, Informe de la. Comisión Fiscalizadora, Anexos, Notas y otros informes correspondientes al Ejercicio Económico iniciado el 1° de Julio de 2016 y cerrado el 30 de junio de 2017.-

3. Capital social, Consideraciones.-

4. Evolución del rubro Inmuebles.-

5. Apertura de sucursales, Tratamiento.-

6. Participación en sociedades.-

7. Consideración de la gestión del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora.-

8. Tratamiento de los excedentes.-

9. Consideración de las retribuciones abonadas a los Consejeros y Miembros de la Comisión Fiscalizadora.-

10. Elección de dos (2) Consejeros Titulares y un (1) Consejero Suplente, para la renovación parcial del Consejo de Administración. Orden de los Consejeros Suplentes.-

11. Elección de un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente para la renovación parcial de la Comisión Fiscalizadora.-

12. Determinación de las retribuciones a abonar a los Consejeros y Miembros de la Comisión Fiscalizadora.-

Se recuerda a los Señores Delegados que deben integrar la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en el día y hora fijados en esta Convocatoria, siempre que se encuentren presentes la mitad más uno del total de Delegados, Transcurrida una hora después de la fijada para la reunión sin conseguir ese quórum la misma se llevará a cabo y sus decisiones serán válidas cualquiera sea el número de Delegados presentes de conformidad con el artículo 46 del Estatuto Social. La Memoria y los Estados Contables están a disposición de los Señores Asociados y Delegados en la Sede Social de la Cooperativa, A efectos de la elección de Consejeros, las listas de candidatos deben oficializarse ante el Consejo de Administración con diez (10) días de anticipación, como mínimo, a la fecha en que se realizará la Asamblea, y deberán ser presentadas con el apoyo de no menos de cincuenta (50) Asociados con derecho a voto de acuerdo con el artículo 45 del Estatuto Social.-

El Consejo de Administración Mendoza, 11 de Agosto de 2017.-

LUIS OCTAVIO PIERRINI. Presidente.-

PP99568 $ 1.320,00 E14537 V14539

LICITACIONES

CULTURA, EDUCACIÓN,
CIENCIA Y TECNOLOGÍA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y
DEPORTES DE LA NACIÓN

LLAMADO A LICITACIÓN

OBJETO: Construcción edificio para B.O.P. N° 59 de 25 de Mayo - Dpto. 25 de Mayo - Provincia de Misiones.-

LICITACIÓN PÚBLICA N° 08/17: (USCEPP N° 50/17).-

PRESUPUESTO OFICIAL: $ 20.420.296,15.-

GARANTÍA DE OFERTA EXIGIDA: $ 204.202,96 (1%).-

FECHA DE APERTURA: 24/10/2017.-

HORA: 09:00 Hs.-

LUGAR: Centro Cívico - Edificio 3° - Piso 2° - Posadas - Misiones.-

PLAZO DE ENTREGA: 420 días corridos.-

VALOR DEL PLIEGO: $ 10.000,00.-

LUGAR DE ADQUISICIÓN DEL PLIEGO: Oficina de Adquisiciones de la Unidad Sectorial de Coordinación y Ejecución de Programas y Proyectos Especiales (USCEPP). Chacra 172 - Centro Cívico - Edificio 3° - Piso 2° - Posadas - Misiones. Tel. 0376-4447362.-

FINANCIAMIENTO: Ministerio de Educación y Deportes de la Nación PROMER II - Préstamo BIRF 8452 AR.-

SC15032 E14529 V14538

CULTURA, EDUCACIÓN,
CIENCIA Y TECNOLOGÍA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y
DEPORTES DE LA NACIÓN

LLAMADO A LICITACIÓN

OBJETO: Construcción edificio en U.G.L. N° 03 (Ext. Esc. N° 06) de Gramado - Dpto. San Pedro - Provincia de Misiones.-

LICITACIÓN PÚBLICA N°: 09/17 (USCEPP N° 51/17).-

PRESUPUESTO OFICIAL: $ 8.744.603,16.-

GARANTÍA DE OFERTA EXIGIDA: $ 87.446,03 (1%).-

FECHA DE APERTURA: 24/10/2017.-

HORA: 10:00 Hs.-

LUGAR: Centro Cívico - Edificio 3° - Piso 2° - Posadas - Misiones.-

PLAZO DE ENTREGA: 365 días corridos.-

VALOR DEL PLIEGO: $ 8.700,00.-

LUGAR DE ADQUISICIÓN DEL PLIEGO: Oficina de Adquisiciones de la Unidad Sectorial de Coordinación y Ejecución de Programas y Proyectos Especiales

(USCEPP). Chacra 172 - Centro Cívico - Edificio 3° - Piso 2° - Posadas - Misiones. Tel. 0376-4447362.-

FINANCIAMIENTO: Ministerio de Educación y Deportes de la Nación PROMER II - Préstamo BIRF 8452 AR.-

SC15033 E14529 V14538

MINISTERIO DE CULTURA, EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGA
MINISTERIO DE EDUCACION Y DEPORTES

OBJETO: Ampliación, refacción y refuncionalización del NENI Nº 33 (Ext. Esc. N2 254) de Montecarlo - Dpto. Montecarlo - Provincia de Misiones.-

LICITACIÓN PÚBLICA Nº: 05/17 (USCEPP Nº 21/17).-

PRESUPUESTO OFICIAL: $ 8.417.339,75.-

GARANTÍA DE OFERTA EXIGIDA: $ 84.173,40 (1%).-

FECHA DE APERTURA: 06/11/2017 - Hora 09:00 Hs.-

LUGAR: Centro Cívico - Edificio 3° - Piso 2° - Posadas -Misiones.-

PLAZO DE ENTREGA: 300 días corridos.-

VALOR DEL PLIEGO: $ 8.000,00.-

LUGAR DE ADQUISICIÓN DEL PLIEGO: Oficina de Adquisiciones de la Unidad Sectorial de Coordinación y Ejecución de Programas y Proyectos Especiales (USCEPP). Chacra 172 - Centro Cívico - Edificio 3° - Piso 2° - Posadas - Misiones. Tel. 0376-4447362.-

FINANCIAMIENTO: Ministerio de Educación y Deportes de la Nación.-

SC15095 E14537 V14546